

Por maltrato animal: incautan 14 ejemplares de aves exóticas exhibidas en mall de Valdivia

“VIDA SALVAJE”. La PDI junto al SAG pudieron comprobar que tras la jornada de exhibición, las aves eran mantenidas en cajas de transporte, en evidente estado de hacinamiento.

Redacción Diarioaustral
 oscar.gallardo@diarioaustral.cl

Detectives pertenecientes a la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) de la PDI Valdivia, en un trabajo coordinado con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Los Ríos, y en virtud a una denuncia por el delito de maltrato animal, lograron incautar 14 especies de aves de una exposición de animales exóticos realizada en el Mall Paseo Valdivia, deteniendo a la encargada del recinto por el delito flagrante de maltrato animal.

El comisario y médico veterinario de la Bidema Valdivia, Felipe González, detalló que “en base a una denuncia se informó que en el interior del centro de exhibición de animales exóticos y de granja denominado ‘Vida Salvaje’, ubicado al interior del Mall Paseo Valdivia,

“

Se logra establecer que posterior a la jornada de exhibición, efectivamente se mantenían en el lugar 14 aves exóticas en condiciones de hacinamiento evidente, sin acceso a comida ni agua”.

Felipe González
 Comisario Bidema PDI Valdivia

se mantendría un número indeterminado de aves encerradas en cajas de transporte, posterior a la jornada de exhibición, por lo cual detectives de esta unidad concurren hasta el lugar, corroborando los hechos denunciados, donde se logra establecer que efectivamente se mantenían en el lugar 14 aves exóticas en condiciones



COMUNICACIONES PDI

LAS AVES INCAUTADAS FUERON TRASLADADAS AL CENTRO DE REHABILITACIÓN DE FAUNA SILVESTRE DE LA UACH.

Pasmar desliga responsabilidad

Desde Pasmar, la ejecutiva comercial Catalina Añazco, manifestó anoche que “Vida Salvaje, una de las muestras de animales exóticos más grandes del país, solicitó el arriendo de un espacio en Mall Paseo Valdivia, el cual se encuentra vigente desde fines de junio de este año”. Al mismo tiempo, la representante de la empresa propietaria del Mall Paseo Valdivia puntualizó que “la responsabilidad de cumplir con la normativa vigente propia del ámbito de su giro, es de total responsabilidad de este operador”.

de hacinamiento evidente, sin acceso a comida ni agua”.

“Por lo anterior se procede a la detención en flagrancia de la encargada del recinto, incautando y trasladando a los animales al Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (Cerefas) de la Universidad Austral de Chile para una posterior evaluación por especialistas

14 ejemplares de ocho diferentes especies de aves exóticas fueron incautadas por maltrato animal.

del área”, complementó el profesional

Las aves incautadas corresponden a tres ninfas cacaúas;

25 años de edad tiene la única detenida, quien es la encargada del recinto y no tiene antecedentes penales.

tres guacamayos; un pionus cabeza azul; un loro amazónico; un loro yaco; dos tucanetas; dos loris arcoiris y un tucique-

re. Además, en el recinto se constató el estado de otras especies como conejos, chivos, búho, emú y otros, los que fueron reubicados en el recinto.

Con respecto a la detenida, se trata de una mujer de 25 años de edad sin antecedentes policiales ni encargos judiciales, quien fue puesta a disposición del Ministerio Público.